



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00192-00
Demandante (s):	Hugo Cortés Estrella
Demandado (s):	Rápido Tolima
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por contestada la demanda con respecto de la demandada TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA en los términos del escrito inserto en el expediente, que fuere allegado en el término concedido.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 24 de agosto de 2022 a la hora de las 10 am.

Se reconoce personería a la doctora LUZ MERY ALVIS PEDREROS como apoderada de la demandada TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA, conforme a los términos del poder que reposa en el expediente

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83d1d60f4ad1449f498f86eaeef3bffe40947cd947eded7880eef87616369130**

Documento generado en 18/05/2022 09:52:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>